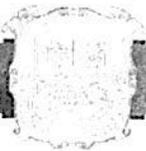


Gobierno del Estado



Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

07 FEB 2018 0695

Presidencia Junta de Gobierno

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

Saltillo, Coahuila a 7 de Febrero de 2018. Oficio Referencia 525.013.O.0079.2018.

C. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE.-

En respuesta a oficio de referencia A100001-1293-2017 sobre las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, me permito informar a Usted que el Subsistema que me honro en dirigir realiza acciones encaminadas a atender las recomendaciones que el INEE establece en el documento enviado y donde se mencionan 5 directrices.

Conalep Coahuila, al igual que el INEE está convencido de que estas recomendaciones contribuirán a que más jóvenes coahuilenses que inician la educación media superior permanezcan en ella.

Por lo anterior, anexo al presente encontrará una descripción breve de las acciones que se implementan en los Planteles Conalep Coahuila en cada una de las directrices presentadas por el Instituto.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México

07 FEB 2018

Dirección de Directrices para la Mejora de Instituciones y Políticas

ATENTAMENTE "Orgullosamente CONALEP"

LIC. GUILLERMO PONCE LAGOS GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL

Stamp containing logos of Gobierno de Coahuila and conalep, date 6 FEB 2018, and text: DIRECCIÓN GENERAL Educación de calidad para La competitividad

c.c.p. Archivo GPLG/EVG/eec



Div. Movilidad 1424 Residencial Los Pinos 25004 Saltillo, Coah. Tels. y Fax (844) 410-56-40, 410-56-43 y 410-56-53 www.presidencia.coahuila.gob.mx



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CONALEP COAHUILA

El abandono escolar ocupa actualmente uno de los ejes centrales de la agenda educativa nacional; derivado de ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la SEMS, ha impulsado distintas líneas de acción destinadas a elevar la permanencia de los alumnos en el nivel medio superior, que posibiliten garantizar la calidad en la educación.

Los datos estadísticos muestran que, a nivel nacional, durante el período escolar 2012-2013 abandonaron sus estudios más de 644,349 estudiantes del nivel medio superior.

El reto es enorme, pues la meta nacional es disminuir del 15% al 9%. Por lo tanto, cada subsistema que conforma este nivel educativo debe redoblar esfuerzos para lograr la implementación de los programas nacionales en las instituciones educativas, además de las estrategias internas que, de acuerdo a las características particulares de la región, deban aplicarse.

Por lo anterior, el documento "Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior", presentado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, mismo que establece 5 directrices y 36 aspectos de mejora, ofrece orientaciones valiosas en las que se apoyan las instituciones educativas para alcanzar el objetivo: que los jóvenes permanezcan en la escuela.



Bvld. Moctezuma 1491 Residencial Los Pinos
C.P. 25204 Saltillo, Coah.
Tels. Y Fax (844) 410-56-39, 410-56-49 y 410-58-53
www.conalepcoahuila.edu.mx

¡Fuerte,
Coahuila) es!

Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR
EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONALEP COAHUILA

DIRECTRIZ 1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Consciente de la importancia de esta directriz, Conalep Coahuila implementa mecanismos que aseguren el cumplimiento de la misma a través de prácticas educativas que aseguren que los jóvenes, sin importar las circunstancias sociales y personales, como la situación económica, el origen o las preferencias sexuales, tengan las mismas oportunidades para el logro de la permanencia escolar. Con ello, buscamos generar espacios educativos que se adapten a los estudiantes y no viceversa. Buscando además diferentes maneras de intervención en el aula, tal y como lo establece la OCDE, para ayudar a disminuir las deficiencias de la población escolar.

DIRECTRIZ 2 Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Conalep Coahuila reconoce la importancia de esta directriz debido a la necesidad de dotar con herramientas que enriquezcan la labor educativa y/o administrativa del personal, a fin de establecer canales de comunicación más efectivos con la comunidad estudiantil, focalizando las acciones hacia los grupos de estudiantes más vulnerables y con mayor riesgo de abandono escolar.



Bld. Moctezuma 1491 Residencial Los Pinos
C.P. 25204 Saltillo, Coah.
Tels. Y Fax (844) 410-56-39, 410-56-49 y 410-58-53
www.conalepcoahuila.edu.mx

**/ ¡Fuerte,
Coahuila) es!**



Construye T, La Caja de Herramientas, Yo No Abandono, Sistema de Alerta Temprana, son algunos de los programas en los que se capacita a los tutores académicos y administrativos.

De manera interna, se proporcionan elementos específicos tales como el desarrollo de un procedimiento homologado que permita la detección oportuna de los alumnos en riesgo. El uso de la tecnología permite conocer, en tiempo real, si un estudiante cumple su horario de clase, así de manera casi inmediata, podemos mantener informado al padre o tutor del alumno a través de mensajes de texto.

NO **DIRECTRIZ 3 Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila, considera la relevancia de esta directriz en cuanto a que el docente debe asegurar el logro de los aprendizajes en los estudiantes y propiciar que estos se generen de forma sustantiva y pertinente, mediante dinámicas de trabajo dentro y fuera del aula, trabajos colaborativos y en equipo, incluyentes y contextualizadas con la realidad, haciéndolas atractivas para los estudiantes y, con ello, se favorezca su permanencia en los planteles escolares.

En 2017, El Colegio promueve la capacitación continua del personal docente, actualizando también los conocimientos mediante visitas a empresas para que, de primera mano, el personal académico y docente tenga la información de lo que requiere el sector productivo en cuanto a conocimientos; de igual manera, la capacitación sello CONALEP para el desarrollo de las competencias docentes pedagógicas que permitan un mejor desempeño en el aula, mediante diferentes opciones de formación.

De esta forma el personal docente se compromete a mejorar el desempeño dentro del aula.



DIRECTRIZ 4 Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila, considera de gran relevancia esta directriz que señala la centralidad del estudiante como principal beneficiario de todos los esfuerzos que realizan las comunidades educativas de sus planteles y la necesidad de afianzar su identidad con la escuela.

Con miras a atender esta centralidad del estudiante, en julio del año 2017, el Colegio adopta la estrategia de Equidad e Inclusión que contempla la generación de condiciones equitativas en las escuelas de todo el país y reconoce que el derecho a la educación es para todos, incluso para aquellos pertenecientes a grupos desfavorecidos y quienes tienen diversas necesidades.

Reconociendo el reto de la inclusión, El Colegio ha realizado esfuerzos permanentes para reforzar las competencias docentes para afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, integrales e incluyentes y democráticos, promoviendo también las actividades extracurriculares cívicas, culturales y deportivas mediante eventos regionales y estatales, inclusive nacionales e internacionales, en el caso de competencias tecnológicas.

DIRECTRIZ 5 Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Consciente de la diversidad de contextos sociales de los jóvenes, Conalep Coahuila se ha dado a la tarea de impulsar esta directriz promoviendo diferentes modelos educativos que la Secretaría de Educación Pública ha establecido, tales como la formación dual y la prepa en línea. Conalep Coahuila ha fortalecido la vinculación con el sector empresarial a fin de brindar a los estudiantes mayor número de espacios que les permitan desarrollar las competencias profesionales que le son requeridas.

Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

Otro modelo educativo que ha impulsado Conalep Coahuila es la modalidad semi presencial. La estructura educativa es modular lo que permite que el estudiante concentre su atención en un par de asignaturas y no en todas a la vez. Los resultados a la fecha son satisfactorios ya que el índice de eficiencia terminal es actualmente del 79% en comparación del 60% de eficiencia terminal que se registra en el sistema escolarizado.

Saltillo, Coahuila a 7 de Febrero de 2018.



Bld. Moctezuma 1491 Residencial Los Pinos
C. P. 25204 Saltillo, Coah.
Tels. Y Fax (844) 410-56-39, 410-56-49 y 410-58-53
www.conalepcoahuila.edu.mx

**¡Fuerte,
Coahuila) es!**